

Diagnóstico y estrategias de desarrollo fronterizo. San Cristóbal. Mimeo.

PENA L., ANA ALICIA. (1995) La Migración internacional de la fuerza de trabajo (1950-1999): una descripción crítica. Editorial Cambio XXI. Instituto de Investigaciones Económicas.

VIVANCOS, FRANCISCO Y LUIS P. ESPAÑA. La crisis que nos falta por recorrer. Prospectiva social de Venezuela 1992-2005. Caracas. Editorial Nueva Sociedad.

(1) Esta investigación responde a un trabajo de tesis que lleva por nombre "Impacto de la migración laboral

colombiana en el sector comercial e industrial del eje fronterizo San Antonio-Ureña del estado Táchira. Años 1990-1996." cuyo objetivo principal es determinar los efectos que está ocasionando el retorno de la mano de obra calificada colombiana a su país de origen en el sector comercial e industrial de este eje.

*Magister en Ciencia Política. Directora del Centro de Estudios de Fronteras e Integración de la ULA-Táchira.

**Estudiante de Politología de la ULA-Mérida. Tesista.

EL TACHIRA EN LA INTEGRACION COLOMBO-VENEZOLANA*

Ronald José Blanco**

ABSTRACT

TACHIRA: IN THE COLOMBIAN-VENEZUELAN ECONOMIC INTEGRATION

This research aims to evaluate the effects of Colombian-Venezuelan integration process on the frontier region of Tachira-Norte de Santander from the economic and political point of view. It takes the 01 of January of 1992 as the date from which both countries decided to establish a free trade area. This event will undoubtedly bring advantages and disadvantages to both countries and particularly to the frontier region, which the research intends to study. **Key words:** integration, economic growth, border development, Venezuela, Colombia.

Con el fin de la Guerra Fría, representada en el colapso del comunismo, se ha dado un repunte de los planteamientos liberales, fortaleciéndose los bloques económicos y produciéndose la implantación de economías de mercado en la búsqueda a la solución de la crisis económica de los países en desarrollo.

Francis Fukuyama, proclamó la homogeneización del mundo bajo los valores del viejo orden liberal. Economía de mercado y democracia, reinan de manera suprema sobre el mundo y, sobre estas bases, se forma la globalización del orden internacional. La globalización resulta interesante, pero las duras negociaciones entre los bloques económicos de poder por controlar nuevos mercados y mantener los que poseen, es una prueba de lo proteccionistas que son los países desarrollados.

Michel Camdessus, Director General del Fondo Monetario Internacional, en el discurso pronunciado en ocasión del "Coloquio Internacional Economía, para cual futuro", celebrado en noviem-

bre de 1995, en Roma, en el Instituto Jacques Maritain expresa: "No me detendré largamente en el proceso de la economía de mercado, pues me adhiero enteramente a los análisis de la encíclica *Centesimus Annus*, lo que me hace afirmar enfáticamente que aceptar y promover el papel central del mercado equivale a aceptar la competencia como dinamismo de progreso, aunque sin ignorar su potencial para aplastar a los débiles y a los marginados". (Camdessus, 1996, 9.).

Esta estrategia globalizante ha conducido a un resurgir de la integración regional con miras a conformar un área de libre comercio hemisférica o un mercado común latinoamericano. La primera surge con la Iniciativa de las Américas del Presidente George Bush de 1990, a raíz del fin de la guerra fría. El tratado de libre comercio de América del Norte que entra en vigor el 1ro de Enero de 1994, abrió así las puertas a convenios similares. La segunda es la aspiración integracionista de América Latina desde 1960 a raíz de la firma del Tratado de Montevideo.

En este resurgir de la integración Venezuela y Colombia, han establecido desde Enero de 1992 un área de libre comercio, que ha permitido cambiar aceleradamente los indicadores de la balanza comercial con incremento de las exportaciones y balanza de pagos favorables a Venezuela. El área de libre comercio funciona plenamente para todos los países de la Comunidad Andina, excepto Perú, y el arancel externo común entró en vigencia para Colombia, Ecuador y Venezuela en Enero de 1995.

El Estado Táchira junto al Departamento Norte de Santander es una zona fronteriza de intercambios, regulada por la Decisión 271 de La Junta del Acuerdo de Cartagena. Además, tiene tres de los cinco grandes ejes de penetración, regulares, admitidos y reconocidos jurídicamente en diversos instrumentos bilaterales. Boca de Grita, Ureña y San Antonio.

La integración beneficia a ambas naciones, no obstante se hace necesario recordar las causas de su fracaso en los decenios anteriores desde 1960 hasta 1990. Las infracciones, incumplimientos y violaciones sucesivas a los tratados, no deben mantenerse. La infraestructura y el mejoramiento de los servicios es necesaria para que el Táchira participe del proceso de integración.

Su condición como zona de paso, tiende a revertirse más por el empuje del proceso integrador que por una gerencia pro-activa en el liderazgo político regional y nacional, gracias a la ubicación estratégica del Táchira en el proceso de integración económica Colombo-Venezolana.

Sin embargo se hace necesario unir esfuerzos, establecer prioridades, dar el mejor uso a los pocos recursos disponibles. En otras palabras: INTEGRARNOS PARA LA INTEGRACIÓN. Ya no es posible obviar la meritocracia en el liderazgo emergente, ante un ambiente eminentemente competitivo, que permitirá solo la supervivencia de los más aptos.

Siendo para 1990 la estructura del PIB del Estado Táchira "...conformada en un 9.1 % por actividades del sector primario, particularmente actividades agropecuarias, en un 24% por actividades del sector secundario, fundamentalmente actividades manufactureras y construcción y en un 66.9% por actividades del sector terciario, donde destacan en orden de importancia los servicios, el comercio y el transporte, almacenamiento y comunicaciones." (CVS, 1994,106); se busca cambiar la actual situación dadas las perspectivas que abre el proceso de integración, lo que ha llevado a organismos como Corposu-

roeste, Comditaca, Corpindustria y las cámaras de comercio y producción del estado, a brindar un nuevo enfoque del desarrollo regional, basado en que el futuro del Táchira dependerá en gran parte del crecimiento que alcance su sector industrial. Esta estrategia es vital, ya que al revitalizar la industria, esta pasaría a ser el factor dinamizador de los demás sectores de la economía regional, para poder pasar de una economía sustentada en el sector terciario (Comercio y servicios), dependiente de la paridad cambiaría peso-bolívar, a una economía industrial que facilitaría el disfrute de los beneficios del proceso de integración económica.

"...el desarrollo del Táchira está íntimamente relacionado con el proceso de integración colombo-venezolano".

Atraer inversiones e impulsar los proyectos del ferrocarril y vialidad serían el motor que permitiría el desarrollo de la minería, la agroindustria y el sector industrial establecido. Los pocos recursos del sector oficial deben ser utilizados en el acondicionamiento de las áreas industriales, mejorando los servicios de agua, electricidad y otros, necesarios para desarrollar estos complejos, de igual forma la promoción y atracción de inversiones a través del establecimiento de zonas francas en San Antonio, Ureña y La Fria.

Sin embargo situaciones como el caso del Central Azucarero del Táchira, privatizado en 1994 y llevado casi al cierre por impedirsele la importación de azúcar cruda durante sesenta y un días, los problemas de vialidad (Puente Uribante, El Escalante y la vía San Cristobal-Rubio-San Antonio), atentan contra la integración y el desarrollo del Táchira, si partimos de la primicia contemplada en el Noveno Plan de la Nación que la integración económica regional es una línea estratégica de Venezuela a la que debe dársele todo el apoyo.

En este sentido el Gobierno Nacional establece "Venezuela apoya la apertura comercial internacional y persigue, a través de ella, hacerse complementaria y compartir su crecimiento con sus socios comerciales y optimizar los beneficios de los flujos internacionales de tecnología y de capitales. Hacia esta dirección se dirigirán los esfuerzos dentro de la Organización Mundial del Comer-

cio (OMC), antes Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), como vía para garantizar el establecimiento de los principios, normas y regulaciones que deben regir el comercio internacional, la reducción progresiva de aranceles y medidas no arancelarias que puedan obstaculizar el comercio entre países y la solución de controversias que derivan de las relaciones comerciales. (CORDIPLAN, 1995, 49.)

El proceso de integración está contenido en la Agenda Internacional de Venezuela como una política de Estado. Por esta razón el desarrollo del Táchira está íntimamente relacionado al proceso de integración Colombo-Venezolano, por motivos históricos, de vecindad y por el abandono en que han vivido estas zonas de frontera producto de las políticas erradas de los gobiernos de ambos países. El Táchira y El Norte de Santander pueden obtener los beneficios de este proceso supra-nacional si el nuevo liderazgo regional logra entender la trascendencia del mismo y no sigue perdiendo fuerza en la estéril pugna partidista que solo ha generado el colapso y la actual crisis. Es este el reto de las nuevas generaciones.

Palabras-Claves: Integración, Crecimiento Económico, Desarrollo Fronterizo, Venezuela y Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

- AREA, LEANDRO y MARQUEZ, POMPEYO. *Venezuela y Colombia, Política e Integración*. Edit. Panapo. Caracas. 1994.
- BOESNER, DEMETRIO. *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve Historia*. Nueva Sociedad, Caracas. 1996.
- CORDIPLAN. *Un proyecto de País. Venezuela en censo*. Caracas. 1995.
- CVS. *TÁCHIRA. Diagnóstico y Estrategias de Desarrollo Fronterizo*. San Cristóbal. 1994.
- FUKUYAMA, FRANCIS. *El fin de la historia y el último hombre. La interpretación más audaz y brillante de la historia presente y futura de la humanidad*. Segunda Edición. Planeta Colombiana Editorial, S.A. Bogotá, 1992.
- FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT. *Cambios de paradigmas en América Latina, Nuevos impulsos, nuevos temores*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. 1994.
- SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO "SELA" Capítulo No.45. *Globalización, Comercio e Integración*. Enero/Marzo. 1996.

**** Docente Investigador del Centro de Estudios de Fronteras e Integración. (CEFI) ULA TACHIRA. Licenciado en Ciencias y Artes Militares y Magister en Relaciones Internacionales.**

*** Avance del proyecto de investigación "Costos y Beneficios del proceso de integración económica con Colombia. (Táchira- Norte de Santander), desde el 1 de Enero de 1992".**